



HECHO RELEVANTE

De conformidad de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, se comunica que la agencia de calificación crediticia Moodys, tras la mejora del rating soberano español el pasado 13 de abril desde "Baa2" hasta "Baa1", ha elevado el rating de las cédulas hipotecarias de Bankinter desde "Aa2" hasta "Aa1".

Madrid, 18 de Abril de 2018